



**Red Andaluza  
"Escuela: Espacio de Paz"**



CURSO  
2019 - 2020



## INDICE

I.- DIAGNÓSTICO .....	pág. 3
II.- FINALIDADES EDUCATIVAS .....	pág. 5
III.- OBJETIVOS .....	pág. 6
IV.- ACTIVIDADES .....	pág. 8
V.- PARTICIPACIÓN DEL ENTORNO .....	pág.12
VI.- EVALUACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN .....	pág.13

## I.- DIAGNÓSTICO.

El CEIP MIGUEL ZUBELDIA es único centro de Infantil y Primaria del municipio.

Serón es un pueblo del alto Almanzora, en la zona de la provincia de Almería, con una población próxima a los 2100 habitantes. Antiguamente como la mayoría de los pueblos de la comarca era agrícola y minero, y actualmente la industria principal es la cárnica.

Esto hace que exista un flujo migratorio que influye directamente en la convivencia del pueblo, e indirectamente en la educación y en el desarrollo de nuestro colegio. Un hecho constatable es la continua incorporación al centro de alumnos de otras nacionalidades, lo que hace que exista una diversidad de características sociales entre nuestro alumnado (propiciado principalmente por el alumnado de la Casa de Acogida).

La participación en la gestión del Centro de los familiares es realizada por sus representantes en el Consejo Escolar y familias en general, con bastantes inquietudes e ilusiones, dispuestos a colaborar en cualquier actividad.

Por otra parte, nuestro Centro está dotado de recursos suficientes para realizar una labor educativa de calidad, existiendo un ambiente sosegado y tranquilo entre el profesorado, creando un clima de convivencia y comprensión entre el colectivo. Los profesionales de este Centro están aplicando una renovación metodológica en cuanto al tratamiento de temas actuales referentes a la enseñanza aprendizaje y a la realidad que nos ocupa, de aquí surge la necesidad de incluir nuevamente en nuestro trabajo el proyecto RED ANDALUZA ESCUELA ESPACIO DE PAZ.

Consideramos que la educación para la paz tiene como propósito fundamental el de contribuir a la consecución de una convivencia justa, solidaria y en paz con todos los seres humanos. Nos marcamos como objetivo principal sensibilizar la opinión de nuestros/as alumnos/as a fin de conseguir una mayor cooperación y solidaridad. Es una educación en valores, ya que debe servir para facilitar un cambio de actitudes y comportamientos en relación con los problemas de desequilibrio social o cultural, si los hubiera. Es también una educación orientada hacia el compromiso y la acción.

Por todo ello, nuestro proyecto, en total conexión con los demás Proyectos y Planes (Igualdad, Ecoescuela, Erasmus, Biblioteca Escolar...) va orientado a construir y potenciar en el proceso de aprendizaje unas relaciones fundamentales que implican a la totalidad de la comunidad escolar, familiares, alumnos, profesores e incluso otras instituciones relacionadas, sin olvidar la dimensión transversal de forma que afecte a todos los contenidos de todas las áreas de nuestro currículo, así como a la metodología y organización del Centro. Por tanto, deberá ser el eje vertebrador de todas las actuaciones del centro en su afán por conseguir la convivencia positiva en todos los estamentos de la comunidad educativa. Todo ello en total consonancia con el nuevo Plan de Convivencia incluido en el Plan de Centro.

Nos proponemos conseguir que los alumnos/as desarrollen actitudes como la solidaridad, la tolerancia, el respeto, la libertad, la seguridad, la justicia y la igualdad. Que tomen conciencia de las situaciones de conflictos sociales, reflexionando sobre ellas de forma crítica, y tomando conciencia de que los conflictos pueden ser resueltos positiva o negativamente, pero que son inherentes a la vida misma.

Los mismos conflictos que puedan surgir en el ámbito escolar deben servirnos para conseguir desarrollar a partir de ellos una educación formativa e integradora, que influyan en la mejora de la convivencia en el centro, desterrando la idea de que si dedicamos tiempo a esto no habrá tiempo para los contenidos. Para enseñar es imprescindible un clima escolar adecuado. En la resolución de todos aquellos conflictos que pudieran surgir, si es que no han podido ser prevenidos por las actuaciones programadas (actividades preventivas) se impondrá tal y como se refleja en el Plan de Convivencia, la mediación de todas las partes implicadas con el fin de conseguir garantizar la corrección de las causas que motivaron tal conflicto, evitando así que vuelvan a darse situaciones similares.

## II.- FINALIDADES EDUCATIVAS.

**Dentro de las modalidades existentes la elegida ha sido:**

- **Promoción de la convivencia: desarrollo de actitudes, valores, habilidades y hábitos**
- **La resolución de conflictos**

Nuestro centro marca unas finalidades educativas basadas fundamentalmente en la formación plena, que ayude a nuestros alumnos/as a construir una concepción de la realidad dirigida al desarrollo de sus capacidades, que les formen de manera integral para ejercer críticamente la libertad, la tolerancia y la solidaridad dentro de una sociedad plural.

Promovemos una educación sin discriminación de género, desarrollarán una autonomía personal basada en principios y valores que contiene la estructura institucional de nuestra sociedad para estar capacitados a asumir sus deberes y ejercer sus derechos como ciudadanos.

Así, la principal finalidad de nuestro proyecto es construir un “espacio de Paz” integrado por todos los miembros que colaboran en la educación de los alumnos/as, nuestra comunidad favorecerá, por tanto, la consecución de las siguientes finalidades educativas:

- Identificarse como miembros del grupo, que conozcan las normas, valores y formas culturales que ordenan la vida del grupo y las asimilen críticamente.
- Descubrir y rechazar las discriminaciones de origen étnico, racial, de desigualdad entre las personas, político y religioso, fomentando la solidaridad, cooperación y tolerancia entre todos.
- Favorecer el clima de diálogo y respeto, junto con el reconocimiento de las diferencias entre personas y grupos.
- Nuestro lema: “Vivir en Paz” .
- Cultivar la sensibilidad por los más necesitados, facilitando la integración

escolar de los alumnos/as con menos posibilidades, evitando toda discriminación.

- Educamos en y para la libertad y la democracia, siendo la escuela el ámbito de desarrollo y aceptación del pluralismo, aceptando las mayorías, respetando las minorías.
- Educamos para el ocio, el consumo y la salud, proyectándonos más allá de la actividad académica, potenciando el uso formativo del tiempo libre, el consumo necesario y racional y prevenimos para una formación saludable.
- Contribuimos de manera solidaria a la conservación y mejora del medio ambiente, coordinando esfuerzos, en orden a desarrollar una auténtica educación medio-ambiental, que dé a nuestro entorno natural la importancia que desempeña en nuestra vida y pueda ser utilizado como recurso didáctico de otras vivencias de aprendizaje.
- Educamos para la paz, para la no violencia. Desarrollamos actitudes pacíficas y solidarias. Basamos la autoridad moral del centro y de sus profesores/as en una actitud de ayuda, de orientación, en su relación entrañable y de afecto, y en la capacidad de conectar con los problemas, necesidades, expectativas y preocupaciones de los alumnos/as y del resto de la comunidad educativa.

### **III.- OBJETIVOS.**

Este Proyecto ya se viene realizando desde anteriores cursos, por lo que recogeremos los objetivos planteados al inicio del mismo:

- El alumno es protagonista activo de su educación y participa en el funcionamiento de las tareas escolares, comprometiéndose en el ejercicio de sus deberes y derechos democráticos.
- Los maestros/as, como animadores de la educación, ayudamos al educando a formar su personalidad y completar la acción educadora de los familiares.

- El centro debe ser agente mediador para intervenir e influenciar, hacer partícipes activos, los distintos ámbitos de influencia. familiares, instituciones, organizaciones...

Teniendo como base lo descrito anteriormente, este proyecto define los siguientes objetivos basados y orientados en educar para la paz, lo que supone enseñar y aprender a resolver conflictos. No hay soluciones mágicas pero hay mecanismos para eliminar conflictos de forma diferente y que forman parte de la cultura de la paz:

- Proporcionar situaciones que favorezcan la autoestima, como base importante de las relaciones personales y sociales.
- Reflexionar y asumir valores, normas y actitudes que favorezcan la convivencia.
- Desarrollar situaciones que favorezcan la comunicación y el espíritu crítico.
- Participar en actos relacionados con la paz y la solidaridad.
- Crear climas democráticos en el centro y el trabajo en grupo.
- Fomentar la reflexión, intercambios de opiniones.
- Fomentar el respeto a todos los derechos y deberes de toda la comunidad.
- Consensuar y difundir normas de convivencia.
- Contribuir a desarrollar la igualdad de oportunidades entre escolares de ambos sexos.
- Sensibilizar a los alumnos sobre las principales preocupaciones sociales: racismo, inmigración, desigualdad...
- Desarrollar habilidades para conservar y mantener un medio ambiente adecuado.
- Potenciar hábitos saludables, para mejorar la calidad de vida.
- Nuestro lema: “Vivir en Paz”.

De todos estos objetivos planteados hace varios cursos, podríamos simplificar en objetivos planteados y alcanzados (tal y como aparecen en la memoria del Proyecto nuevo Red Andaluza Escuela Espacio de Paz), enumerándolos de la siguiente forma:

- 1.- Avanzar en la relación interpersonal con el alumnado de modo que aprenda a convivir resolviendo conflictos por medio de soluciones pacíficas y creativas.

- 2.- Fomentar actividades en las que favorezca el diálogo y desarrollo de valores y creencias, expresando sentimientos y opiniones con el fin de promover la educación en valores para prevenir y disminuir todas las manifestaciones de violencia que a diario encontramos
- 3.- Uso del recreo/patio como espacio educativo de paz.
- 4.- Cuidado de espacios y material común como manera de fomentar la responsabilidad y el respeto al medio ambiente
- 5.- Sensibilizar al alumnado sobre los problemas sociales: pobreza, inmigración, xenofobia, malos tratos, ...
- 6.- Educar para la coeducación.
- 7.- Adquirir hábitos de salud y bienestar.
- 8.- Facilitar el diálogo e intercambio de información con las familias, así como potenciar relaciones de cooperación con ellas y otras instituciones del entorno.
- 9.- Respetar el medio ambiente.

#### **IV.- ACTIVIDADES.**

Educar para la paz supone encauzar la actividad diaria hacia la consecución de resultados útiles a la sociedad, se trata de participar en la construcción de la paz desde una visión integradora. Es necesario apostar por una educación activa y participativa, pretendiendo así, un pensamiento dinámico, crítico y generales de nuestras ideas. Por todo ello, vemos necesaria una planificación en el tiempo, dentro de la flexibilidad necesaria para no interferir en la marcha de otras actividades programadas en las aulas y el centro, pero complementando a todas ella.

Nuestro planing anual por meses donde se reflejarán las actividades propuestas para ser llevadas a cabo y concretadas en ciclos y equipos docentes, de forma que se



complementen con las actividades que pudieran derivarse de otros proyectos (igualdad) o celebraciones, persiguiendo en cualquier caso un objetivo común: una convivencia positiva y pacífica.

### **Septiembre**

- Toma de conciencia, explicación del proyecto que ponemos en marcha. Actividades de presentación, confianza, cooperación, resolución de posibles conflictos basadas en la comunicación y el diálogo.
- Pondremos en práctica normas y hábitos de respeto, orden, limpieza.
- Elección de delegado/a por aula. Información a los familiares del proyecto que ponemos en práctica y pedimos su colaboración.

### **Octubre**

- Continuamos con los hábitos anteriores.
- Elaboración de normas de la clase.
- Elaboración de normas para el patio.

### **Noviembre**

- Celebración del día de los derechos del niño: familiarizar conceptos tales como igualdad, protección, identidad, amor, educación y juego, solidaridad...Murales, canciones, poesías
- Celebración de la "Carrera Solidaria"
- Día contra la violencia de género.

### **Diciembre**

- Día de la constitución: Conocer su contenido, himno, bandera, redacción, dibujos y fichas alusivas, decoración de pasillos y aulas, intervención en charla de alguna autoridad.
- Día de la Lectura.

- Fiesta de navidad: promovemos la convivencia de los miembros de la comunidad.
- Actividades relacionadas con la publicidad y el consumo, discernir con un espíritu crítico.

### **Enero**

- Jornadas de la paz y la no violencia: conocer el origen de esta celebración, elaboración de palomas gigantes con mensajes solidarios, confección de cartas a niños de otros colegios, fichas, conversaciones sobre el tema, juegos cooperativos donde participen padres, madres, decálogo, recogida de juguetes bélicos, proyección de películas a favor de la paz.
- Cantar canciones sobre la paz.
- Seguimos trabajando hábitos relacionados con la convivencia, resolución de conflictos...

### **Febrero**

- Celebración del carnaval: jornada de convivencia, respeto a la diversidad.
- Celebración del día de Andalucía: fichas, decoración conjunta del centro, desayuno andaluz, aprovechamos para trabajar hábitos saludables: alimentación, deporte...Conocer su bandera, himno y tradiciones populares y culturales de la zona, la provincia y la comunidad...

### **Marzo**

- Día de la mujer: debates, reflexión sobre la importancia y el papel que ha desarrollado la mujer a lo largo de la historia: cuentos, charlas, análisis crítico.
- Derechos del consumidor: resolver conflictos, problemas en torno a este tema, decálogo, tríptico a los padres, invitar a personaje relacionado con el consumo.

- Día mundial del agua: aprovechamiento y cuidado, ahorro del agua, visita a un embalse, charlas...

### **Abril**

- Día del libro: elaboración de un libro que recoja lemas sobre la paz e ilustraciones significativas.

### **Mayo**

- Día del trabajo: importancia de formarse como personas íntegras, reflexión.
- Día del medio ambiente: decoración de aulas con carteles alusivos, reciclado, cuidado de las plantas del centro. Invitación de algún miembro de organización medio-ambiental, charlas, fichas, cuestionarios alusivos, tríptico para familiares elaborados por los alumnos/as...

### **Junio**

- Recopilación de material elaborado por los alumnos/as sobre las actividades del proyecto, exposición.
- Charla-debate sobre la importancia de “vivir en paz”: qué hemos aprendido.
- Cuestionario-evaluación sobre las actividades realizadas.
- Cuestionario-balance dirigido a los familiares: organización, aplicación, mejoras...
- Fiesta fin de curso: día de convivencia de la comunidad escolar, disfrute de los actos organizados.

Todas estas actividades se realizarán de forma flexible, en tiempo y espacio, procurando en todo momento la participación activa y dinámica del alumnado así como la invitación a familiares y organizaciones cuando su colaboración sea necesaria. Probablemente surgirán otro tipo de actividades y eventos que serán incluidas y ampliadas en nuestro proyecto, motivadas por el trabajo diario en el aula y la continua formación e información entre el profesorado.

La valoración de estas actividades estará basada principalmente en la observación y elaboración de cuestionarios e informes donde queden recogidas las aplicaciones y conclusiones a destacar, así como el grado de participación y conocimiento aplicado.

#### **V.- PARTICIPACION DEL ENTORNO.**

Consideramos que es esencial y decisiva una escuela donde la participación y convivencia favorezcan:

- Un clima de comunicación entre los diversos sectores de la comunidad educativa, a través de una participación activa, coordinada, afectiva y responsable.
- Un centro de promoción cultural y social del entorno en que se encuentra inserta, por lo que se ofrece a toda la comunidad escolar para su utilización (Comunidad de Aprendizaje).
- El establecimiento de relaciones fluidas con las instituciones del entorno, que permitan el mutuo conocimiento, el intercambio de experiencias y el desarrollo de colaboraciones y apoyos.

Por tanto, para que este proyecto pueda llevarse a cabo solicitaremos ayuda y colaboración a aquellos sectores que nos aporten un rendimiento positivo a nuestra actividad:

A.M.P.A.

Familiares

Ayuntamiento

Asociaciones del Municipio

Otros centros de la localidad.

ONGs

...

## **VI.- EVALUACIÓN.**

La evaluación será continua y para ello usaremos parte del tiempo de las reuniones que ya están marcadas por nuestro horario escolar, puesto que las actividades y cuestiones a tratar en este proyecto son valores, reflejados en nuestro propio plan anual y fijados además como una finalidad.

Este proyecto se desarrollará de la siguiente forma:

- Información sobre la actividad a realizar, objetivo y metodología que llevaremos a cabo.
- Sectores implicados, recursos humanos y materiales necesarios.
- Puesta en práctica, aplicación de la actividad detallada.
- Valoración de la experiencia.
- Inclusión de mejoras en la puesta en práctica.
- Evaluación continua: de los valores.

Para ello tendremos reuniones periódicas cada mes, elaborando el plan de trabajo a realizar y concretamente cada ciclo, a la vez, ira recogiendo informes sobre su aplicación, que remitirán para la elaboración de la memoria de progreso.

**Nuestro lema será “Vivir en paz”, ya que es algo que se puede aprender, justamente porque no es un valor absoluto, ni un objetivo imaginado, sino un esfuerzo permanente en el desarrollo integral de la persona.**